

BOLETÍN OFICIAL



DE

VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

ADMINISTRACION

DE

PROPIEDADES É IMPUESTOS

DE LA

PROVINCIA DE ALMERÍA

Subasta para el día 27 de Febrero de 1918.

En virtud de lo dispuesto en las leyes desamortizadoras de 1.º de Mayo de 1855, 11 de Julio de 1856 é Instrucción de 15 de Septiembre de 1903, y según acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, fecha 12 de Diciembre corriente, se sacan á pública subasta, en el día y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el día 27 de Febrero de 1918, á las doce en punto, en el Juzgado de esta capital y en los de Berja y Gergal.

BIENES DEL ESTADO

ADJUDICADOS POR DÉBITOS DE CONTRIBUCIONES

PARTIDO JUDICIAL DE ALMERÍA

Término municipal de Viator.

FINCAS RUSTICAS.-MENOR CUANTIA

PRIMERA SUBASTA

Número 302 del inventario.—Un trozo de tierra de secano, de superior calidad, situado en los Llanos de la Terrera, término de dicho pueblo.

Linda: al Norte y Levante, con Herederos de Francisco Ortega García; Sur, con Antonio Roba Martínez, y Poniente, con loma de las Ericas.

De cabida 2 fanegas del marco de Castilla, equivalentes á 1 hectárea, 28 áreas y 80 centiareas; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Juan Morales Torres.

Ha sido tasado para la venta en 10 pesetas, con una renta graduada de 25 céntimos de peseta, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 5 pesetas y 63 céntimos.

Tipo para la primera subasta, 10 pesetas.

SEGUNDA SUBASTA

Número 301 del inventario.—Un trozo de terreno de secano, de inferior calidad, situado en los Llanos del Cerro Gordo.